



Instituto Electoral del Estado

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, REALIZADA EL 26 DE JUNIO DE 2009.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **once horas con treinta y tres minutos** del día **veintiséis de junio de dos mil nueve**, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Miguel David Jiménez López Consejero Electoral	Presidente de la Comisión
Alicia Olga Lazcano Ponce Consejero Electoral	Secretario de la Comisión
José Víctor Rodríguez Serrano Consejero Electoral	Miembro de la Comisión

Con la finalidad de realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa convocada por el Presidente de la Comisión para este día y hora, así mismo en esta sesión participó previa convocatoria e invitación las siguientes personas con su respectivo carácter:-----

José Antonio Bretón Betanzos	Director General
Fidencio Aguilar Víquez	Consejero Electoral Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Verónica Paola Cruz Castillo	Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa

Una vez verificada la existencia de quórum legal para sesionar en términos del artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprobó el orden del día, procediéndose a su desahogo.-----

Con fundamento en el artículo 15, fracción IV incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, y tomando en consideración lo establecido en las fracciones del artículo 106 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como el Programa Operativo Anual de la Dirección Administrativa aprobado por el Consejo General para los efectos legales y/o administrativos a los que haya lugar, se llega a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-001/COPEAD/26-06-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo informe detalladamente a los miembros de este cuerpo colegiado y al Director General de este Organismo como fueron aplicados los recursos de las partidas 3601, 3602, 3604 y 3605, durante 2008, anexando la factura correspondiente de cada uno de los gastos .---

Acuerdo-002/COPEAD/26-06-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo informe a los integrantes de esta Comisión como realiza las adecuaciones presupuestarias que se encuentran etiquetadas como no modificables (digito 11), enviando el informe a detalle sobre la realización de estas mismas en el ejercicio fiscal 2008 y lo que va del 2009, fundando y motivando dichas adecuaciones.-----

Acuerdo-003/COPEAD/26-06-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo informe a detalle a los integrantes de esta Comisión como fueron aplicadas en 2008 las adecuaciones presupuestarias que sometió a autorización de la Junta Ejecutiva y que fueron aprobados mediante el acuerdo **IEE/JE-027/08** en el cual se autoriza ampliar a la partida 3602- Impresiones Oficiales un monto de \$95,209.71 y el acuerdo **IEE/JE-035/08** que se refiere a la autorización de una ampliación a la misma partida 3602 por un monto de \$146,626.97, los cuales sumados dan un monto total de \$241,836.68 ampliados, sin embargo en el Informe Financiero Anual 2008 presentado por el Consejero Presidente del Consejo General de este Organismo Electoral solo se reportan dos ampliaciones en esta partida durante el 2008, una por un monto de \$9,711.71 y la segunda por un monto de \$179,137.72, las cuales sumadas nos da un total de \$188,849.43 dando una diferencia por \$52,987.25 respecto a las ampliaciones autorizadas, por lo que es necesario que informe si dichas adecuaciones fueron aplicadas conforme a lo autorizado por la Junta Ejecutiva o si existe algún error en la información que dicha Dirección entregó al

Consejero Presidente del Órgano Superior de Dirección, asimismo se solicita que informe si dichas adecuaciones se realizaron y autorizaron previo ejercicio del presupuesto.-----

Acuerdo-004/COPEAD/26-06-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo que informe detalladamente las razones que consideró en el mes de noviembre de 2008 para realizar la adecuación presupuestal en la cual se rectifica el uso de la partida “**3305-Capacitación**” reduciéndole a ésta **\$41,076.62** (Cuarenta y un mil setenta y seis pesos 62/100 M.N.) que se encontraban como ejercidos, transfiriéndolos a la partida **1507-Otras prestaciones** que de acuerdo al clasificador por objeto del gasto vigente para el año 2008 no contempla el pago de cursos, por lo cual se requiere que fundamente y motive el por que si la partida **3305** es la que describe específicamente en su concepto el pago de cursos para el personal y además de ser la partida que la Junta Ejecutiva de este organismo electoral autorizó en el mes de julio para el pago de cursos a personal de este organismo mediante acuerdo **IEE/JE-040/08**, la Dirección Administrativa realizó la mencionada rectificación transfiriendo el recurso ejercido sin acatarse al numeral 10 fracción 5 del manual de Normas y Lineamientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales del Instituto Electoral del Estado, así mismo se solicita que la mencionada encargada informe por que no se sometió a consideración de la Junta Ejecutiva la autorización de dicha adecuación presupuestaria, ya que cabe aclarar que el monto total que se amplió en el mes de noviembre a la partida 1507 fue por un monto total de \$65,351.62.-----

Acuerdo-005/COPEAD/26-06-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo informe a los miembros de esta Comisión y a Dirección General, si la Dirección Administrativa sometió a consideración de la Junta Ejecutiva para su aprobación las adecuaciones presupuestales para darle suficiencia presupuestal a la partida 1201- Salarios compactados al personal eventual del mes de enero al mes de abril de 2008, tal y como lo marca el Manual de Normas y Lineamientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales del Instituto Electoral del Estado en los numerales 8 fracción II, 10 fracción II y IV, 12, 13, 14 y 16, debido a que esta Comisión encontró que el acuerdo **IEE/JE-001/08** de Junta ejecutiva solamente faculta al encargado de la USEP a realizar los tramites administrativos que le corresponden para la contratación de personal eventual, pero no existe algún punto que faculte a la Dirección Administrativa a realizar las adecuaciones

presupuestales correspondientes.-----

Acuerdo-006/COPEAD/26-06-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo informe a los Integrantes de esta Comisión y al Director General si la Dirección Administrativa sometió a consideración de la Junta Ejecutiva para su aprobación las adecuaciones presupuestales realizadas en el mes de julio de 2008 donde se reduce a la partida 1206-Salarios compactados al personal eventual un monto de \$719,034.06, especificando si ésta partida está o no considerada dentro de las partidas de uso restringido (digito 11), ahora bien en caso de no haberse sometido a aprobación de la Junta funde y motive su actuar, así como el por que \$331,409.58 de esta adecuación fueron ampliados en los meses siguientes.-----

Acuerdo-007/COPEAD/26-06-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo informe a detalle a los integrantes de ésta Comisión y al Director General los números de acuerdos con los que la Junta Ejecutiva aprobó las adecuaciones presupuestarias durante 2008, especificando a que partidas se reduce y a cuales se amplía el recurso y si estas fueron compensadas en el mismo mes, en caso de no existir solicitud de autorización por parte de la Dirección Administrativa ante la Junta Ejecutiva de alguna de estas adecuaciones funde y motive.-----

Acuerdo-008/COPEAD/26-06-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Contraloría Interna de este Organismo revise si la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo cumplió con la normatividad interna y externa aplicables a dicha Dirección, para la realización de adecuaciones al ejercicio presupuestal 2008, determinando si existe o no responsabilidad alguna por parte de la funcionaria en mención, enviando copia del resultado de esto a los Integrantes de esta Comisión y al Director General.-----

Acuerdo-009/COPEAD/26-06-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, recomendar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa Lic. Verónica Paola Cruz Castillo, que considere dentro de la planeación, programación y ejecución del presupuesto del año 2010 todas las observaciones que fueron hechas por parte de la Contraloría Interna del

Instituto y auditores externos en el año 2007, con la finalidad de evitar caer nuevamente en este tipo de errores.-----

Acuerdo-010/COPEAD/26-06-09.- Se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo informe las previsiones que ha tomado dicha Dirección para subsanar el pago que se haría en caso de resultar un fallo contra el Instituto, relacionado con la demanda interpuesta por el arrendamiento durante 2007 del inmueble ubicado en la avenida 25 Poniente de esta ciudad.-----

Acuerdo-011/COPEAD/26-06-09.- Se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo informe el procedimiento que ha llevado a cabo para la desincorporación de los equipos de telefonía celular utilizados durante el ejercicio fiscal 2007, informando si se ha sujetado a las políticas para la baja, desincorporación y destino final de los bienes muebles propiedad del Instituto Electoral del Estado, asimismo se solicita que informe el número de equipos adquiridos en ese año, costo total unitario con y sin IVA, número de factura, proveedor, aclarando si ha realizado la baja y/o desincorporación de alguno de estos equipos y cual fue el procedimiento que se utilizó.-----

Acuerdo-012/COPEAD/26-06-09.- Se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo envíe a los integrantes de esta Comisión y al Director General el inventario de los equipos celulares y de radiocomunicación propiedad de este instituto utilizados por funcionarios de las áreas Administrativas y/o Técnicas, conforme a lo autorizado por la Junta Ejecutiva, equipos que al cambio de estos por renovación de contrato o al término y/o cancelación de éste, debieron ser devueltos por los usuarios para su baja o reutilización, anexando en dicho informe nombre del funcionario al que se le asignó el equipo, fecha que lo recibió y estado físico y técnico en el que se encontraba cuando fue devuelto.-----

Acuerdo-013/COPEAD/26-06-09.- Se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo informe a detalle a los integrantes de esta Comisión y al Director General quienes excedieron el monto autorizado por la Junta Ejecutiva de este Instituto referente al pago de telefonía celular y de radiocomunicación, número de factura con la que se pagó el servicio, nombres de quienes reintegraron algún importe, monto, fecha, área a la que pertenece y monto de adeudos pendientes,

en caso de existir.-----

Acuerdo-014/COPEAD/26-06-09.- Se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo informe a detalle a los integrantes de esta Comisión y al Director General quien solicito el pago de la factura 141 a nombre de Business & Medios SA de CV, por un monto de \$51,207.20, qué concepto se pagó, el área que utilizó dicho servicio y/o adquisición, su justificación y la comunicación que se tuvo con el proveedor para la liberación de su pago, anexando el respectivo soporte documental.-----

Acuerdo-015/COPEAD/26-06-09.- En virtud de que la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo ha manifestado en esta sesión a los integrantes de esta Comisión y al Director General que requiere aplicar como ejercidos en el presupuesto de 2007 de este organismo los recursos de los depósitos de renta que no fueron aplicados en dicho año, a través de una “Ampliación Virtual” al presupuesto de este ejercicio, para posteriormente afectar la partida correspondiente, los integrantes de esta comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la funcionaria en mención que defina dicho termino, sustentando por escrito bajo que argumentos legales lo solicita, indicando si es posible realizar este tipo de adecuaciones conforme a la normatividad externa e interna aplicable a este organismo, explicando además cual sería el procedimiento a realizar para que se autorice este movimiento sin violar lo establecido en los numerales 8 fracción I, II y IV 10 fracción II, IV y VI, 12, 13 y 16 del Manual de Normas y Lineamientos para la Administración de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales del Instituto Electoral del Estado.-----

Acuerdo-016/COPEAD/26-06-09.- Derivado del acuerdo que antecede se aprueba por unanimidad de votos por los integrantes de este cuerpo colegiado solicitar a Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo informe a los integrantes de esta Comisión y al Director General si los pagos de arrendamiento de los inmuebles de las oficinas del órgano central y las de los órganos transitorios de 2007 que se encontraban como comprometidos en 2008, ya fueron liberados y por lo tanto aplicados en el presupuesto de dicho año, informado a qué procedimiento se sujetó la Dirección para llevarlo a cabo, así como las fechas; y en caso de haberse pagado y no ejercido presupuestalmente funde y motive este hecho, asimismo es necesario que presente por cada uno de los inmuebles la fundamentación del por qué dichos arrendamientos no fueron registrados como pasivos.-----

Acuerdo-017/COPEAD/26-06-09.- Se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo que envíe la información que se solicitó a través de los acuerdos 019/COPEAD/16-02-09 de fecha dieciséis de febrero y 002/COPEAD/06-03-09 de fecha seis de marzo ambos del presente año.-----

Acuerdo-018/COPEAD/26-06-09.- Se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo envíe el Calendario de Adquisiciones ajustado para el presente ejercicio 2009 el cual será propuesto por dicha funcionaria ante el Comité de Adquisiciones de este Organismo Electoral.-----

Acuerdo-019/COPEAD/26-06-09.- Se aprueba por unanimidad de votos, recomendar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo dar agilidad a lo requerido por el Comité de Adquisiciones para realizar las compras que se encuentran pendientes durante el presente ejercicio.-----

Agotado el orden del día de esta sesión, siendo las **catorce horas con doce minutos** del día **veintiséis de junio de dos mil nueve**, el Presidente de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión.-----

Miguel David Jiménez López
**Consejero Electoral Presidente de
la Comisión.**

Alicia Olga Lazcano Ponce
**Consejera Electoral Secretaria de la
Comisión**

José Víctor Rodríguez Serrano
Consejero Electoral Miembro de la Comisión.